

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE LO SOCIAL DE

**238**

### HUELVA NÚMERO 2

#### EDICTO CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en esta fecha del JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 2 DE HUELVA, en los autos número 580/2013 seguidos a instancias de JOSE LUIS FERNANDEZ GARCIA contra CONSEJERIA ECONOMIA INNOVACION CIENCIA Y EMPLEO DE LA JA, SUBDELEGACION DEL GOBIERNO DE HUELVA, GENERALI ESPAÑA S.A. SEGUROS, MINAS DE RIOTINTO SA y FOGASA sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a MINAS DE RIOTINTO SA como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el **día 31 de OCTUBRE de 2017 a las 10:10 horas**, para asistir a los actos de conciliación o juicio que tendrán lugar ante este Juzgado sito en C/ VÁZQUEZ LÓPEZ Nº 19 C.P. 21071 debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a **MINAS DE RIOTINTO SA** para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia, y su colocación en el Tablón de Anuncios.

En HUELVA, a siete de junio de dos mil diecisiete.

**LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

(03/19.984/17)

